

de proposiciones y muestras, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1618/96).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación y entrega de instrumentos musicales con destino a Conservatorios Elementales y Profesionales dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 52.766.000 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 4558400, extensión 8455 y 8456.

Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de proposiciones empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las (14) horas del día 17 de junio de 1996.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las trece treinta (13,30) horas del día 2 de julio de 1996. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 23.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer las Cláusulas Administrativas Particulares: Las exigidas en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 28 de junio de 1996, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha envío del anuncio al DOCE: 25.4.96.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 25 de abril de 1996.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto de contrato de servicios que se indica, declarado urgente. (PD. 1619/96).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
- c) Número de expediente: 10/1/96.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Alojamiento, manutención y utilización de Salas de Trabajo para el profesorado de Formación Profesional Específica asistentes a las actividades de formación en los meses de junio y julio de 1996.
- b) División por lotes y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Córdoba, Granada, El Puerto de Santa María (Cádiz) y Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: Del 16.6. al 5.7.96.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 25.700.000 pesetas.

5. Garantías. Provisional: 514.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Ciencia.
- b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 23-8.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 41011 Sevilla.
- d) Teléfono: 95 4558400.
- e) Telefax: 95 4273790.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 27.5.95.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.
 - 2. Domicilio: Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: 41011 Sevilla.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.
- b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 3.6.96.
- e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 1996.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1656/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Dirección: Isla de la Cartuja, 1, C.P.: 41071. Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: IP6A026.41CA.

Título: Colaboración en la base de datos de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico.

Presupuesto total: 3.622.500 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

Véase punto 1 - Sala de Juntas.

8. Modalidades de financiación y pago: 3 abonos a cuenta.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las señaladas en el punto 8.1, apartado c, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 26 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1657/96).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Dirección: Isla de la Cartuja, 1, C.P.: 41071. Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Objeto del contrato:

Expediente: IP6A030.41CA.

Título: Colaboración en el desarrollo del Plan Sectorial del Patrimonio Inmueble.

Presupuesto total: 3.622.500 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimo-séptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

Véase punto 1 - Sala de Juntas.

8. Modalidades de financiación y pago: 3 abonos a cuenta.

9. Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

10. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las señaladas en el punto 8.1, apartado c, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

12. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Información adicional:

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

- El sobre núm. 1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 26 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.